



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ**

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ ENCARGADO EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 Y MEDIANTE ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL OAP N° _____ DEL _____ Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 24-7-10010-2026 ✓

CONTRATISTA: SISREDT S.A.S ✓

NIT: 900407434-6 ✓

REPRESENTANTE LEGAL: ALEX FARLEY MARTINEZ PEÑA ✓

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO CON CAMBIO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS INCLUYENDO A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ. ✓

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$147.000.000,00) M.C.T.E ✓


COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A ✓

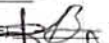
PÓLIZA No 55-44-101087888 Expedida el: 30/04/2026 Anexo:0 ✓

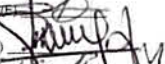
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA(DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	\$ 29.400.000,00	27/04/2026	31/07/2027
Calidad del Servicio	\$ 73.500.000,00	27/04/2026	31/03/2028
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 7.350.000,00	27/04/2026	31/03/2030

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única; para constancia se firma en (Quibdó), 30-4-2026


Teniente Coronel **CESAR ALBERTO LEMUS PINTO**
Comandante Departamento de Policía Chocó (E)

Elaborado por: St. Henry Rengifo Jensen // Responsable Estudios Previos DECHO 

Revisado por: St. Alexander Antonio Borja de la cruz // Jefe Grupo de Contrato DECHO 

Revisado por: IJ. Jorge Humberto Velasquez Chica // Jefe Asustos Jurídicos DECHO (E) 

Revisado por: MY. Cristian Camilo Galindo Orjuela // Jefe Administrativo DECHO 



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PEREIRA			SUCURSAL PEREIRA			COD.SUC 55		NO.PÓLIZA 55-44-101087888		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 30 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 27 04 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 03 2030		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SISREDT S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.407.434-6			
DIRECCIÓN: CL 19 # 22-38 FRANCISCO DE MEDRANO						CIUDAD: QUIBDO, CHOCO			TELÉFONO: 3216759522		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.140.951-1			
DIRECCIÓN: CALLE 29 No. 1-60						CIUDAD: QUIBDO, CHOCO			TELÉFONO 6721955		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 24-7-10016-2026, RELATIVO A PRESTACION SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO CON CAMBIO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS INCLUYENDO A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/04/2026	31/07/2027	\$29,400,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/04/2026	31/03/2028	\$73,500,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/04/2026	31/03/2030	\$7,350,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****623,078.00	\$ *****20,000.00	\$ *****122,184.00	\$ *****765,263.00	\$ *****110,250,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	81800	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN



Alex Faelly M. Peña

55-44-101087888

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA